REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA 18 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la reunión de asesoría con el (la) emprendedor (a), con el fin de iniciar el proceso de fortalecimiento empresarial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Gloria Johanna Marroquin Rodriguez	38210636		X	Na	SENA – SBDC	gjmarroquinr@sena.edu.co	3103196910	na	
2	DORA TERESA VILLANUEVA	38244393	na	na	Emprendedor	Glamping el Totumo SAS	dtvillan@yahoo.com	311 2620306	SI	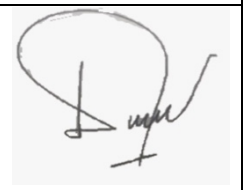

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA GLAMPING DEL TOTUMO		
CIUDAD Y FECHA: Ibague, 18 DE AGOSTO DE 2022	**HORA INICIO: 5**:00 PM	**HORA FIN: 7**:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Sede de la empresa, correguimiento el totumo , finca brisas del totumo	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO
2. PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la reunión de asesoría con el (la) emprendedor (a), con el fin de iniciar el proceso de fortalecimiento empresarial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con el (la) emprendedor (a) y el orientador de emprendimiento.

1. SOCIALIZACION DEL DIAGNOSTICO

El informe del diagnostico fue enviado al emprendedor (a) vía correo electrónico, donde se analizaron las diferentes áreas:

- Gestión estratégica y comercial
- Gestión de la productividad administrativa y laboral
- Gestión de la productividad operacional
- Gestión de la calidad
- Gestión de la innovación
- Gestión financiera y contable
- Gestión logística
- Gestión de transformación digital
- Sostenibilidad.

Se socializa el diagnostico y se aclaran las dudas del (la) emprendedor (a)

2. PLAN DE ACCIÓN

Se procede a realizar conjuntamente el plan de acción con el empresario (a), donde las líneas estratégicas a fortalecer están enfocadas en:

* Mercado
* Operación
* Finanzas

El plan de acción queda establecido en el SEFO con la respectiva programación de asesorías por parte del orientador. Se deja la evidencia fotográfica en la SEFO.
CONCLUSIONES
Se realizó la reunión de asesoría con el (la) emprendedor (a), con el fin de iniciar el proceso de fortalecimiento empresarial
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.